

Guía docente de la asignatura

**Elaboración de Indicadores de
Calidad en Evaluación**Fecha última actualización: 15/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

MÓDULO

Módulo II: Intervención y Evaluación Psicoeducativa

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener conocimientos informáticos (manejo de bases de datos), del idioma (inglés, preferiblemente) y sentido crítico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Sociedad del Conocimiento e Indicadores de Desarrollo Humano, Sostenibilidad, Salud, Educación Superior, Economía, Cultura, Ocio, Salud.
- Conocer las características que debe poseer un indicador de calidad.
- Saber definir indicadores y estándares de calidad
- Ámbitos prioritarios en los que se usan
- Criterios para evaluar y medir con indicadores
- Indicadores más conocidos por ámbitos y procedimientos de cálculo
- Características básicas de un sistema de indicadores
- Observatorios, Estadísticas, Informes e Indicadores
- El proceso de construcción de indicadores

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Los estudiantes serán capaces de integrar los conocimientos multidisciplinares, impartidos a través de los distintos cursos del Master, con el propósito de ser capaces de ofrecer respuestas especializadas a demandas propias del ámbito educativo.
- CG03 - Los estudiantes serán capaces de construir informes y comunicar sus conclusiones adaptando el lenguaje al tipo de público.
- CG04 - Los estudiantes adquirirán habilidades de aprendizaje para la formación permanente (lifelong learning) y el aprendizaje autónomo (autonomus learning).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los ámbitos generales de la intervención psicopedagógica en el sistema educativo español y el europeo.
- CE02 - Conocer los supuestos pedagógicos y psicológicos que están en la base de los procesos de intervención educativa en distintas situaciones.
- CE03 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención psicopedagógica, sus ámbitos de actuación, técnicas, recursos y servicios disponibles.
- CE04 - Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.
- CE05 - Conocer los fundamentos de los enfoques de aprendizaje y los procesos de autorregulación del mismo.
- CE06 - Conocer diferentes modelos para diseñar e implementar la evaluación de programas e intervenciones psicopedagógicas.
- CE09 - Evaluar programas de innovación e intervención en el ámbito psicopedagógico.
- CE11 - Saber manejar las principales metodologías de investigación aplicadas al ámbito psicopedagógico.
- CE12 - Diseñar e implementar estrategias de asesoría docente para atender a la diversidad, la innovación, diseño y desarrollo del currículo.
- CE13 - Planificar procesos de intervención evaluando el ámbito sobre el que se actúa, priorizando las necesidades de acción a las que se pretende dar respuesta, especificando el modelo teórico de intervención que la sustenta, los recursos necesarios para ello y la propuesta metodológica con la que se evaluará dicha intervención.
- CE15 - Saber utilizar los recursos destinados a la orientación profesional especialmente los diseñados para colectivos específicos.
- CE18 - Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha



- activa, comunicación fluida y colaboración constante. (
- CE20 - Favorecer la capacidad reflexiva y la curiosidad científica.
 - CE21 - Fomentar el trabajo en grupos cooperativos.
 - CE22 - Estimular al alumnado para que sea un elemento activo de su propio proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONCEPTUALES

- Conocer los diferentes conceptos, tipologías, características y propiedades que se barajan acerca de los indicadores de calidad.
- Caracterización de los indicadores de calidad utilizados en la evaluación de organizaciones educativas.
- Dominar los aspectos técnicos y conceptuales para construcción, seguimiento y mejora de sistemas de indicadores en evaluación de organizaciones y competencias.

PROCEDIMENTALES

- Mostrar familiaridad en el manejo de los diferentes catálogos de indicadores contemplados en los principales planes de evaluación implementados en Europa, España y contextos locales.
- Proponer diferentes estrategias de acción en la planificación, elaboración y utilización de los indicadores de calidad en la evaluación.
- Analizar el uso de indicadores de calidad en las directrices y planes de evaluación institucional en el entorno europeo, español y local.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- ¿Qué es un indicador?
- ¿Para qué sirven los indicadores?
- Diferenciar entre criterio, indicador y estándar de calidad
- Conocer las características que debe poseer un indicador de calidad
- Saber definir indicadores y estándares de calidad
- Características básicas de un buen indicador



BLOQUE II. APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DE CALIDAD

- Ámbitos prioritarios en los que se usan
- Criterios para evaluar y medir con indicadores
- Indicadores más conocidos por ámbitos y procedimientos de cálculo
- Características básicas de un sistema de indicadores

BLOQUE III. SISTEMAS DE INDICADORES

- Observatorios, Estadísticas, Informes e Indicadores
- El proceso de construcción de indicadores
- Sociedad del Conocimiento e Indicadores de Desarrollo Humano, Sostenibilidad, Salud, Educación Superior, Economía, Cultura, Ocio, Salud, Economía, Equidad, Democracia, Política...

PRÁCTICO

• ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Durante las últimas 5 sesiones de clase se expondrán, por grupos, cada uno de los bloques temáticos. Para ello cada grupo utilizará una de las siguientes metodologías para la exposición.

- ESCAPE ROOM EDUCATIVO: A desarrollar en una sesión.
- ELABORACIÓN DE VÍDEOS DIDÁCTICOS: Entre 4 y 8 vídeos con una duración de entre 3 y 7 minutos. Todos los vídeos deben seguir el mismo modelo. 1 Sesión.
- JUEGO DE ROL EDUCATIVO A TRAVÉS DE ABP: Elección libre de temática. Para desarrollarlo en una sesión con el alumnado.
- ELABORAR UN BLOG EDUCATIVO: Debe de haber una entrada por cada uno de los miembros del grupo. Debe ser interactivo y que cada grupo interactúe, al menos una vez.
- USAR UNA HERRAMIENTA MULTIMEDIA (APP o Similar): Presentarla en la sesión anterior. Ponerla en práctica en la sesión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alem, A; Silva.C et al. (2009). Base conceptual para la construcción de indicadores culturalmente apropiados. CB-UICN. La Paz

Bormans, M. y otros (1987). The role of performance indicators in improving the dialogue between government and universities. International Journal of Management in Higher Education, 11 (2), pp. 181- 104.

Buendía, L. (2001). Reflexiones en torno a los indicadores de calidad universitaria. Lección inaugural del curso 2001-2002. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada

Dolchy, F.J. y otros (1990). Management information and performance indicators in Higher Education: an international issue. Assen/Maastrich. Van Gorcum.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANGULO, J.F. (1992): "El caballo de Troya. Calidad de la enseñanza y tecnocracia", Cuadernos de Pedagogía, nº 206, pp. 62-67.

BOTTANI, N. & TUIJNMAN, A. (1994): "International education indicators: framework, development and interpretation", en CERi: Making Education Count. Developing and Using International Indicators, Paris, Centre for Educational Research and Innovation – OECD, pp. 21-35.

BRYK, A. & HERMANSON, K. (1994): "Observations on the structure, interpretation and use of education indicator systems", en CERi: Making Education Count. Developing and Using International Indicators, Paris, Centre for Educational Research and Innovation – OECD, pp. 37-53.

CERI (1995): Schools under scrutiny, Paris, Centre for Educational Research and Innovation – OECD.

COMISION EUROPEA (2020): Las cifras clave de la educación en Europa, 99-2000, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

COOMBS, P.H. (1971): La crisis mundial de la educación, Barcelona, Península.

FASANO, C. (1994): "Knowledge, ignorance and epistemic utility: issues in the construction of indicator systems", en CERi: Making Education Count. Developing and Using International Indicators, Paris, Centre for Educational Research and Innovation – OECD, pp. 55-77.

HOUSE, E.R. (1993): Professional Evaluation. Social Impact and Political Consequences, Newbury Park, London & New Delhi, SAGE.

INCE (2020): Sistema estatal de indicadores de la educación, Madrid, INCE.

LANDSHEERE, G. de (1994): Le pilotage des systèmes d'éducation, Bruxelles, De Boeck.

LUJAN, J. y PUENTE, J. (1996): Evaluación de Centros Docentes. El Plan EVA, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

OAKES, J. (1986): Educational Indicators: a guide for policymakers, Santa Monica (CA), The Rand Corporation – Center for Policy Research in Education.

OECD (2019): High-Quality Education and Training for All, Paris, OECD.

OECD (2020): Evaluating and reforming education systems, Paris, OECD.

PAPADOPOULOS, G.S. (1994): L'OCDE face à l'éducation, 1960-1990, Paris, OECD.

SHADISH, W.R.Jr., COOK, T.D. & LEVITON, L.C. (1995): Foundations of Program Evaluation. Theories of Practice, Newbury Park, London & New Delhi, SAGE.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.aneca.es/>



<http://www.aneca.es/servicios/enlaces/calidadcomautonomas.aspx>
<http://www.aneca.es/servicios/enlaces/calidaduniespañolas.aspx>
<http://www.aneca.es/servicios/enlaces/organismoscalidaduniversitaria.aspx>
<http://www.aneca.es/servicios/enlaces/agenciascalidadotrospaises.aspx>
http://www.aneca.es/servicios/enlaces/otros_enlaces.aspx
<http://calidad.umh.es/curso/documentos/criterio.pdf> <http://www.gruposaludgtz.org/proyecto/pass-gtz/calsap/Documents/Estandares-e-Indicadores-de-Calidad.pdf>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se establecerá una valoración máxima por alumno/a de 100 puntos (que se convertirán en 10 puntos para la calificación final)
 - 25 puntos máximo por la memoria del trabajo.
 - 15 puntos máximo por la aplicación en clase del trabajo.
 - 10 puntos máximo por cada uno de los sistemas de indicadores elaborados.
 - 20 puntos por asistencia (2 por clase). A partir de 3 faltas se puntuará con 0.
 - Los otros 10 puntos se podrán obtener por cartas, elección de temas, etc. (máximo 20 puntos, mínimo 6 puntos).
 - Hasta 20 puntos más por grupo en la evaluación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. La calificación estará compuesta de una prueba escrita (o en su caso oral) sobre conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura. La prueba será mixta con una parte A y una parte B.

- Parte A. Prueba de dominio (preguntas breves) sobre los temas y contenidos tratados en el curso: 50%
- Parte B. Realización de un supuesto práctico (Elaboración de un sistema de indicadores) sobre los contenidos prácticos trabajados en el curso: 50%.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la Evaluación Única Final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de una prueba escrita (o en su caso oral) sobre conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura. La prueba será mixta con una parte A y una parte B.

- Parte A. Prueba de dominio (preguntas breves) sobre los temas y contenidos tratados en el curso: 50%
- Parte B. Realización de un supuesto práctico (Elaboración de un Sistema de Indicadores) sobre los contenidos prácticos trabajados en el curso: 50%.

